|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  http://t1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcS1DNH_ZQITiFRaays6qGysCcpfdm71mStuLDCqJiCmFxZa5pWFlf_KCns | **I.E.S. Séneca**C/ Menéndez Pidal s/nTfnos: 957 73 48 06/ 600 14 31 72Web: https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesseneca/ |  **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN** logo_junta_andalucia |

Estimados miembros de la Comunidad Educativa del IES Séneca:

Los días 22,23 y 24 de noviembre, se van a realizar elecciones para renovar los componentes del Consejo Escolar de nuestro centro en cada uno de los sectores que deben quedar representados en el mismo.

Quiero agradecer sinceramente su participación a todas las personas que cesan en su cargo en el Consejo Escolar por su colaboración, apoyo e interés mostrado durante estos dos años en la toma de decisiones sobre aspectos fundamentales en la vida del centro.

Desde aquí queremos animarles a que participen activamente en este proceso de elección para conformar el máximo órgano de decisión de nuestro centro docente. La educación es una tarea compartida donde nos reforzamos mutuamente porque sabemos que ello se traduce en una mejora de los resultados. Estamos en un momento de continuos cambios en la normativa y debemos dar un paso al frente para luchar por una escuela pública de calidad.

 La Resolución de 12 de septiembre de 2022 regula el calendario para el desarrollo de dichas elecciones que resumimos a continuación. Esta información junto a la normativa que marca el procedimiento se encuentra en la página web del centro. Los censos electorales se podrán consultar a partir de hoy en los tablones de anuncios del instituto.

Reciban un cordial saludo Rafael C. Molina Valiente (Director IES Séneca)

|  |  |
| --- | --- |
| FECHAS | ACTUACIONES |
| 26 de septiembre | Comunicación a la Comunidad educativa del proceso de elecciones que comienza con el sorteo público para formar la Junta Electoral. |
| 3 de octubre | Sorteo público de los componentes de la Junta Electoral (Salón de actos). |
| 7 de octubre | Constitución de la Junta Electoral. Publicación de los censos electorales |
| 10 al 13 de octubre | Reclamación de los censos |
| 14 de octubre | Publicación definitiva de los sensos |
| 20 octubre a 3 de noviembre | Plazo de admisión de candidaturas |
| 4 de noviembre | Publicación del listado provisional de candidaturas |
| 5 al 8 noviembre | Reclamación al listado de candidaturas |
| 9 de noviembre | Publicación definitiva de las candidaturas |
| 10 noviembre al 18 de nov. | Campaña electoral |
| 22 noviembre | Votación de padres, madres y tutores |
| 23 noviembre | Votación de alumnos/as |
| 24 noviembre | Votación de profesores y PAS |
| Antes 9 diciembre | Proclamación de los candidatos electos |
| Antes 22 diciembre | Constitución del nuevo Consejo Escolar |